



VALPARAÍSO, 19 de junio de 2025

OFICIO N° 600/2025

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó, oficiar a US., para solicitar que los proyectos habitacionales rurales incluyan explícitamente recursos destinados al fortalecimiento de los comités de agua potable rural, considerando la presión que estos enfrentan ante la solicitud de nuevos arranques.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado, **CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ**.

Dios guarde a US.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

- AL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO, DON CARLOS MONTES CISTERNAS.

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Correo: com.recursos.hidricos@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3D1F8F2C261027BF